

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.—Núm. 4.386

Tres ediciones

Madrid, Martes 21 de Octubre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Infantería de Marina

Suboficiales y Sargentos

Para el señor ministro de Marina

En virtud del real decreto de Guerra de 10 de Mayo último, se ascendió a alféreces a todos los sargentos del Ejército acogidos a la ley del 1 de Junio de 1908, y a los suboficiales acogidos a la ley de 1918 que reunían determinadas condiciones.

Se interesó del señor ministro de Marina hiciese extensivo dicho real decreto en todas sus partes (a sargentos y suboficiales), toda vez que las disposiciones de Guerra en lo que afecta a estas clases de tropa son de aplicación en Marina.

Por real decreto de 27 de Agosto del ministerio de Marina se dispensa a los sargentos de Infantería de Marina de las condiciones de tiempo de servicio, efectividad en el empleo y examen que prescribía dicha ley para tener derecho al ascenso a alféreces de la escala de reserva auxiliar retribuida; pero en Marina se hace únicamente para los 15 sargentos que figuraban a la cabeza del escalafón.

El real decreto de Guerra ascendió a los sargentos sin tener en cuenta las plantillas de su escala.

El real decreto del ministerio de Marina limita el número de sargentos, ascendiendo a los necesarios hasta completar el tercio de las plantillas de oficiales de los tres regimientos del Cuerpo, sin contar los correspondientes al expedicionario que tiene en Africa.

En la forma que se aplica la citada disposición en Infantería de Marina, sólo se ha beneficiado a los 15 sargentos que figuraban a la cabeza del escalafón, y aun este beneficio es relativo, pues todos ellos dentro de un año o año y medio tendrían cumplidas las condiciones para el ascenso.

En Infantería de Marina, donde en la actualidad no hay un solo alférez ni teniente de la escala activa, debe ascenderse a todos los sargentos y suboficiales acogidos a la ley de 1918.

La escasez de oficiales tiene que sentirse, pues Guerra facilita a este cuerpo oficiales para servir en comisión.

Si se hubiese hecho extensivo el real decreto en todas sus partes, no se perjudicaba el presupuesto, pues en él se consignaba el importe de los sueldos de 90 que corresponden a los tres regimientos, más 42 del regimiento expedicionario, que, aunque en plantillas no están consignados, más adelante habrá que consignarlos, puesto que también tiene sus oficiales.

Se da otro caso anómalo y es el que sargentos de Infantería de Marina acogidos a la ley de suboficiales, contando doce y catorce años de servicio y seis y ocho de empleo, no han podido alcanzar, como los del Ejército, este grado ni el inferior de brigadas, por haberse suprimido. La mayoría se retirarán de sargentos, matando así sus justas y modestas aspiraciones.

En aquella ley, se les excluía del ascenso, no obstante contar más de cuarenta y cuatro años de oficial y ser de la misma época de ingreso en el Ejército y promoción de alférez que sus compañeros ascendidos. Entre estos dignísimos veteranos perjudicados se da el caso de faltar a uno tres días para cumplir los dos años de efectividad, a otro faltaban unas semanas, y, al que más, cuatro meses y medio; es decir, que por tan insignificante falta de efectividad los acrecidos servicios de cuarenta y cinco años, que es toda una vida, se demeritan, colocando a estos coroneles en el triste desconsuelo de ser los únicos excluidos de la ley, los «guillotados» de las Reformas, sin que razón alguna de Derecho natural ni administrativo, verdaderamente científico, ampare esa preterición.

Termina el Sr. Gil su trabajo pidiendo que, igual que se ha hecho con los sargentos, se subsane la deficiencia apuntada, a fin de que los indicados coroneles no se vean postergados en su clase, y se les concedan los mismos privilegios que a los de su misma promoción.

UNA ASAMBLEA

Los secretarios judiciales

Anteayer tarde terminó esta importante Asamblea, disutiéndose las bases formuladas por los oficiales de Secretaría judicial. Abrió la sesión el Sr. Urbina, y casi sin discusión fueron aprobadas todas las bases, excepto la décimotercera, que originó un amplio debate, cuyos tonos, en algún momento, pudieron dar motivo a que se consideraran molestos algunos asambleístas; pero la intervención oportunísima del presidente y de otros secretarios, y las sinceras y enérgicas explicaciones de los representantes de los oficiales, Sres. Orellana, Ferragut y De la Torre, solucionaron admirablemente el pequeño conflicto.

Las peticiones de los oficiales de Secretarías se condensan en las siguientes bases:

- 1.ª Que se incluya en la ley Orgánica el Cuerpo de oficiales, cuyo nombramiento hará el Gobierno, teniendo en cuenta los decretos de 1903 y 1911.
- 2.ª Que los oficiales a que se refiere el art. 10 del Real decreto de 1914 curran dos de cada cuatro vacantes del turno de traslación en categoría de entrada.
- 3.ª Dejar subsistente el cuarto turno que rige actualmente para este mismo fin.
- 4.ª Que sean los oficiales los únicos sustitutos de los secretarios.
- 5.ª Creación de un escalafón, respetando los derechos adquiridos.
- 6.ª Sueldo por el Estado, fijándose 3.000 pesetas de entrada, 4.000 para los de ascenso, y 5.000 para los de término, con sobresueldo los de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, pudiendo llegar hasta el Tribunal Supremo.
- 7.ª Derechos pasivos y jubilaciones como los demás funcionarios del Estado.
- 8.ª Exámenes extraordinarios por una sola vez para los que lleven cinco años de servicio.
- 9.ª Formación, previo examen, de un Cuerpo de aspirantes, con 1.500 pesetas.
- 10.ª Creación del Colegio de oficiales.
- 11.ª Esta base fue suprimida.
- 12.ª Que sólo puedan ocupar las plazas los que sean realmente oficiales, prohibiéndose a los secretarios excedentes y a los procuradores.
- 13.ª (Esta base fue la que dio motivo a la discusión de que antes hablamos, y los oficiales, aun manteniéndola, no exigieron de los secretarios el que se hicieran «solidarios» de ella, pues se refiere a medidas «enérgicas»

colectivas para el caso de que algún jefe despidiera a su oficial por haber concurrido a la Asamblea.)

14. Se fija un plazo al Gobierno de treinta días para que resuelva sobre las peticiones.

15. Nombramiento de una Comisión permanente.

La base transitoria para el caso de que se les conceda a los secretarios la congrua, designa a los oficiales 1.500 pesetas de entrada, 2.000 a los de ascenso y 3.000 a los de término.

Una vez aprobadas las anteriores conclusiones, tanto el presidente de los oficiales, Sr. Miralles, como el de la Asamblea, señor Urbina, pronunciaron elocuentes palabras para que la unión de ambos Cuerpos fuera duradera, y ello llevará consigo el triunfo de los ideales.

Se propuso un voto de gracias al Colegio de Secretarios de Granada por su entusiasta cooperación a la Asamblea, agradeciéndolo en sentidas palabras el Sr. Peralta.

Se nombraron órganos oficiales: de los secretarios, *El Secretariado Español*, y de los oficiales, *El Eco Judicial*.

Se acordó, por último, visitar al ministro de Gracia y Justicia mañana, de doce a una de la tarde, y después reunirse los asambleístas en fraternal banquete de despedida.

El momento político

Anoche llegó a Madrid, el capitán general de Cataluña, que tiene el propósito de permanecer en Madrid hasta el próximo jueves, a menos de que surja algo imprevisto. Esta mañana celebró una larga conferencia con el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Cavalcanti y con el señor ministro.

Con el ministro de la guerra, celebró una interesante conferencia, esta mañana, el señor Burgos y Mazo, que también conferenció con el señor Dato.

El subsecretario de la Presidencia señor Canals, hablando esta mañana de la situación política decía:

A pesar de las manifestaciones de algunos periódicos sobre el momento político, el gobierno está tranquilo.

LA SITUACION EN RUSIA

Derrota de los bolcheviques

Una gran derrota de los bolcheviques

LONDRES 21.—El ministro de la Guerra anuncia que los comunicados relativos a los recientes progresos de Denikine, dicen que la gran ofensiva de los bolcheviques contra Tzaritsin, empezada el día 11, terminó con una gran derrota de los atacantes, los cuales después de dos días de violentos combates, perdieron cuatro cañones, 16 ametralladoras y 1.200 prisioneros.

Los cosacos atravesaron el Don en un amplio frente, y más al sur se apoderaron de Kalachpatievsk, capturando otras 13 ametralladoras y 2.150 prisioneros más, entre los cuales figuraba un batallón entero de Carabineros.

Un regimiento rojo fue totalmente aniquilado.

COPENHAGUE 21.—Las noticias a propósito de Petrogrado son muy contradictorias.

Según unos, la Caballería de Yudenitch entró el sábado en la capital; según otros, los bolcheviques declaran que tienen la intención de defender vigorosamente la ciudad.

LONDRES 21.—El corresponsal del *Weekly Dispatch*, en Helsingfors, telegrama el sábado al mediodía:

«La Misión británica me comunica oficialmente que ni Cronstadt, ni Petrogrado han sido tomados.»

Añade que existen razones para creer que los rumores prematuramente puestos en circulación se deben a intereses financieros y políticos.

Noticias y rectificaciones

ESTOCOLMO 21.—La *Svenska Dagbladet* anuncia según un telegrama privado, de procedencia autorizada, que la Caballería rusa del Ejército del Noroeste ha hecho su entrada en Petrogrado.

NUEVA YORK 21.—Se asegura que en la Bolsa se ha recibido la confirmación de la noticia de la toma de Petrogrado.

Pérez Galdós, mejora

Ayer experimentó ligero alivio el autor de «Realidad».

Por la tarde, el doctor Marañón firmó el siguiente parte:

«El Sr. Galdós padece un estado urémico y ha mejorado ligeramente.»

Alguien que consiguió llegar junto al enfermo trató de infundirle ánimo. El paciente repuso:

«Esto se va, querido amigo.

Y a una cariñosa objeción, Galdós opuso aquella misma frase con resignada entonación.

Anhelamos que no se cumpla el triste augurio del maestro.

Esta tarde D. Benito continuaba en el mismo estado de postración, sin notarse nueva mejoría.

Amistad Hispanofrancesa

El viaje del Rey a Francia

Entusiasta recibimiento en París

El embajador de España.—Llegada del Monarca.—Entusiasta recibimiento. El general Miláns del Bosch y los periodistas.

SAN SEBASTIAN 21.—El embajador de España en París llegó a esta ciudad a las nueve de la mañana, con objeto de acompañar al Rey en su viaje a la capital de Francia.

Desde el hotel Cristina, donde se hospedaba, marchó a Miramar a cumplimentar a la Reina, y bajó con Doña Cristina y la señorita de Heredia a la estación para recibir al Soberano.

El gobernador civil y el general Miláns del Bosch marcharon en automóvil a Zumárraga para acompañar desde dicho punto al Monarca.

Habían anunciado que el expreso traía veinticinco minutos de retraso; pero el tren llegó a la hora reglamentaria.

Del coche regio descendió Don Alfonso, seguido del marqués de la Torre, del duque de Miranda, el marqués de Argüeso, general Miláns del Bosch y gobernador civil de la provincia.

En el andén esperaban la Reina madre, el Sr. Quiñones de León, la Diputación provincial, el alcalde, capitán general de la región, gobernador militar, comandante de Marina, presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, comandante del *destroyer Bustamante* y todo el elemento oficial.

También estaban varios aristócratas, entre ellos el duque de Plasencia y los marqueses de Astarie, Rocaverde, Camarasa y Villamejor.

El Monarca saludó cariñosamente a Doña Cristina, y después se dirigió al presidente de la Diputación y le manifestó que se había ocupado cerca del Gobierno de asuntos tan importantes para esta capital como el impuesto de utilidades y la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Cumplimentado el Rey por las autoridades y los aristócratas, salió de la estación, y en un automóvil marchó con la Reina Doña Cristina al Palacio de Miramar, siendo objeto de grandes aclamaciones durante el trayecto por el numeroso público que se estacionaba en las calles del tránsito.

Tan pronto llegaron a la regia residencia, se celebró una misa en la capilla de Miramar, a la que asistieron los Reyes y todos los altos palatinos.

Al marchar el Soberano a Palacio, el general Miláns del Bosch, que vestía de paisano, se acercó a los periodistas y les dijo que le interesaba hiciesen público que son inexactos los rumores que estos días recoge la Prensa referentes a que ha venido desde Barcelona a San Sebastián para informar al Rey en contra de lo informado por el gobernador civil.

«Desconozco—agregó—lo que el señor Amado haya dicho a Su Majestad; yo he venido por asuntos de familia, y me he creído en el deber de esperar al Soberano para cumplimentarle.

A varias preguntas que me ha hecho el Monarca he contestado, no sé si de acuerdo o en contra de lo dicho por el gobernador.

Mañana, en el rápido, marcharé a Madrid, donde pasaré dos días, y desde allí regresaré a Barcelona para volver a encargarme de la Capitanía general.

El Rey en el frontón.—En automóvil a la frontera.

SAN SEBASTIAN 21.—El Rey estuvo por la tarde en el frontón presenciando unos partidos de pelota.

A las seis y media marchó a Miramar, donde tomó el té, y a las siete marchó en automóvil a la frontera, acompañado de su augusta madre, del marqués de la Torre y de nuestro embajador en Francia, Sr. Quiñones de León.

Llegada a Hendaya.—Despedida de la Reina Cristina.

IRUN 21.—A las siete y cuarenta y cinco minutos llegó a Hendaya el Soberano. Poco antes se habían adoptado precauciones para evitar que se aglomerase público en los andenes.

Al descender del automóvil el Rey y la Reina madre, les ofrecieron sus respetos el subprefecto de Bayona, el comandante del guardacostas *Grozan*, el capitán de la gendarmería del distrito y el cónsul español.

Transcurridos diez minutos Don Alfonso se despidió de su madre y subió al tren especial, que estaba formado con dos coches camión y dos primeras.

El tren Real partió a las ocho.

Doña María Cristina regresó a San Sebastián con la señorita de Heredia, el gobernador civil y el jefe de Policía.

Entusiasta acogida

PARIS 20.—El Rey de España ha llegado a las diez y veinte minutos de la mañana, siendo recibido en la estación de Quai d'Orsay por M. Pichon, por un representante del Presidente y por el ministro del Interior.

Numeroso público, agrupado en los alrededores de la estación, ha tributado al Soberano español una entusiasta acogida.

Un artículo interesante

PARIS 21.—En el artículo que publica hoy el *Journal* acerca de la visita del Rey de España, dice M. Maurice Waleffe, que se dirigió primero para pedir informes al embajador de España, quien sonriente invocó el secreto profesional.

En vista de ello se dirigió a otros intimos del Rey Don Alfonso XIII, y les pidió informes sobre la vida del Rey durante cinco años.

«Es exacto—preguntó de Waleffe—, que Alfonso XIII quiso venir con su Ejército al socorro de París en 1914?

«Sí. Durante la guerra, como España permaneció neutral, se nos prohibió confesarlo oficialmente; pero desde el primer día de la movilización, el Rey de España, tomó la iniciativa de hacer llamar nuestro embajador en Madrid, a quien dijo en su gabinete:

«Pueden ustedes enviar al Este su 18 Cuerpo de Ejército que guarda la frontera de los Pirineos, yo respondo de ella.

El resultado fue que nuestro 18 Cuerpo de Ejército pudo pasar por Alsacia y apoderarse de Than.

Después Waleffe habla de la obra humanitaria que el Rey ha realizado durante la guerra, y cita, con frases de elogio, algunos ejemplos de esta caritativa misión.

Luego, pasando a la cuestión económica, Waleffe dice a su interlocutor:

«En Francia existe un pequeño rencor contra los españoles que se han aprovechado de la guerra para hacerse ricos.

Ciertos españoles se han enriquecido, pero no el conjunto del pueblo.

El cambio nos arruina tanto como a ustedes porque no nos compran ustedes nada. Nuestras importaciones y nuestras exportaciones están igualmente paralizadas. Esto es un desastre.

«El remedio sería—dice Waleffe—poner en común los recursos para el establecimiento de un crédito internacional.

«Estoy persuadido contesta el español—de que España no quiere más que la desaparición de la diferencia del cambio que es la muerte de los negocios.

Waleffe escribe a continuación:

«He aquí el programa que el Rey Don Alfonso podrá trazar cuando haya terminado su peregrinación caballeresca a Verdún, donde depositará flores sobre las tumbas.»

Cree saber que se interesaría también en la suerte de numerosos obreros españoles que residen en Francia, los cuales son bien tratados; pero no gozan, en caso de accidentes de trabajo, de los mismos derechos que los obreros franceses.

Este viaje será excelente para todo el mundo.

El periódico pone el siguiente comentario a la visita del Soberano español:

«La ciudad de París expresa sólo su pesar por el hecho de que la Reina no pueda acompañar al Rey, o, cuando menos, no se reúna con su augusto esposo hasta el último día de su estancia en Francia, y en el momento de marchar para Inglaterra.»

Noticias de Buenos Aires

BUENOS AIRES 21.—La diplomacia, activamente secundada por las clases elevadas de la colonia española, viene realizando diligentes gestiones para que el viaje del Rey de España a esta República sea un hecho para la próxima primavera.

Se habla de grandes preparativos para recibir al Monarca español.

El embajador de España, a quien varias personas se han dirigido, no niega que el viaje tiene muchas probabilidades de hacerse en breve; pero nada en firme se asegura.

Entre las afirmaciones que se hacen, figura la de que en el viaje del Rey a América, cuya realización se supone para el año próximo, visitará todas las Repúblicas del Sur, permaneciendo sólo un par de días en cada una de las capitales para no hacer el viaje demasiado largo y fatigoso. Inmediatamente que termine éste y regrese el Rey a España, comenzará en Madrid el desfile de los Presidentes de todas las Repúblicas de la América latina.

El asunto está siendo estos días el tema preferente de las conversaciones, atribuyéndose al viaje importancia suma.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Real decreto fijando en la forma y con la proporcionalidad que se detallan en los cuadros que se publican las plantillas del Cuerpo especial de Prisiones.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Rómulo Villahermosa y Romo, presidente de Sala de la de Oviedo.

Otro idem para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Leonardo Recuenno y Moya, presidente de la provincial de la misma capital.

Noticias militares

El capitán general de Cataluña
SAN SEBASTIAN 21.—El capitán general de Cataluña sale mañana en el rápido para Madrid, donde permanecerá dos días. Apresuróse a manifestar a los periodistas que los motivos de su viaje no se relacionaban con cuestiones de Barcelona, como han afirmado algunos periódicos.

«Mal he podido informar—dijo—contra lo manifestado por el gobernador civil, cuando desconozco los términos en que este señor aprecia la cuestión de Cataluña así como lo que ha dicho al Gobierno.

Insistió en que el Sr. Amado era amigo suyo.

Agregó que durante el viaje había hablado con el Rey de asuntos barceloneses, habiéndole hecho el Monarca preguntas a las cuales contestó según su criterio, que puede ser el mismo que el del gobernador.

Terminó declarando que hoy no iría a Palacio, pues ya se había despedido del Rey.»

El telegrama de Lerroux

Sigue siendo muy comentado el siguiente telegrama dirigido a una personalidad por el Sr. Lerroux:

«Ex presidente de las Juntas de Defensa coronel Martínez Raposo, gestiona cerca del ministro de la Guerra y de todo el Gobierno que se disuelva por decreto el Cuerpo de Estado Mayor.

Como yo visité al presidente del Consejo, obteniendo la promesa de que el asunto se llevaría al voto de las Cortes, si esto no es atendido, hálleme dispuesto a plantear asunto en el Congreso, analizando la conducta de las Juntas de Defensa, que no se han atrevido a someter esta cuestión al sufragio de todos los oficiales del Ejército.

Sin la discusión de este asunto en el Congreso pretenden obtener una resolución ilegal, debido a un miedo harto exagerado.

Como este asunto puede tener graves derivaciones, ruego me diga si puedo contar con su ofrecido concurso.

Las presentes circunstancias exigen gran mesura y serenidad; pero energía y resolución.—Firmado, Alejandro Lerroux.»

Pidiendo una rectificación

Nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Emilio Gil, ha publicado un interesante artículo acerca de la anómala situación en que han quedado diez coroneles del Ejército a causa de las últimas Reformas militares.

En esta ley de Reformas militares, se coloca una valla arbitraria de todo punto en la forma que se adoptó, y, por tanto, injusta, al ser caprichosa, que separó de la escala de coroneles de Infantería a una docena de ellos, concediendo los beneficios del apartado A a los que cumplieren los dos años de efectividad en el año de plazo señalado, sin fijarse en que los pocos que quedaban fuera de él tenían los mismos años de oficial que los demás a quienes comprendía.

Manifesta el Sr. Gil en su citado artículo que en virtud de no haberse discutido suficientemente la mencionada disposición, convinieron el presidente de la Comisión dictaminadora del Senado y el ministro de la Guerra, en que si, por la premura de las circunstancias, no se corregían ese y otros errores, naturales en una obra tan compleja, ello se haría por sucesivas disposiciones.

Hoy resulta que a siete coroneles de Infantería, uno de Caballería y dos de Marina, que eran tales coroneles al promulgar-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanris, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

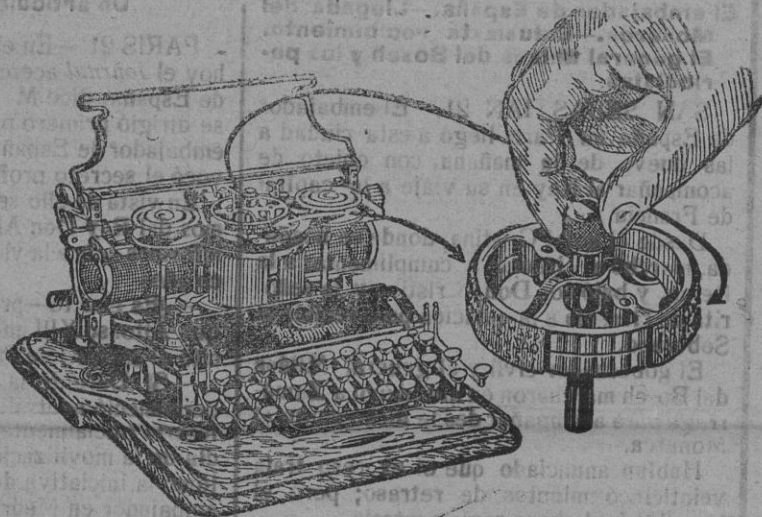
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

2.000.000 de datos
3.505 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de las comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España, Sección de Barcelona, Sección de Valencia, etc.

ANUARIOS GAILLY-BAILLIERE Y RUENA REUNIDOS S. A.
Concepto de Oficio, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503.-Telegramas: ANUARIQS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S-P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PTAS. 2 CAJA

La Praviana

Gran Jerez, Quilma
R. Madrid.-Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPOSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVienne - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escaseamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL CRIMEN DE UN TABERNERO

Hiere a una portera

En un bar-taberna establecido en la avenida de la Plaza de Toros, núm. 26, ocurrió ayer mañana una tragedia, de la que ha resultado víctima la portera de la finca, Marcelina Sánchez Nalda, de cuarenta años, casada.

El agresor es el dueño del citado establecimiento, llamado Teodoro Fuentes García, de treinta y nueve años, casado con Carmen Suárez Suárez.

El citado matrimonio estaba separado, a consecuencia del irascible carácter de él, que padecía frecuentes ataques de enajenación mental.

Para que le cuidase o hiciera las faenas de la casa, Teodoro tenía, desde que el matrimonio se separó, contratada a la portera, quien cumplía fielmente su obligación.

Parece ser que hace unos días Teodoro cayó enfermo, y entonces mandó llamar a su esposa, la que acudió solícita al requerimiento de su marido.

Así las cosas, esta mañana, Teodoro, que ya estaba bastante mejorado, bajó al sótano del establecimiento con objeto de contar unas manías de su propiedad.

Entonces, según dice Teodoro, notó la falta de alguna de ellas, y con tal motivo hizo bajar a su mujer y a la portera al sótano y se promovió un vivo altercado, pues Teodoro acusaba a Marcelina de la subtracción.

Cuando más violenta era la disputa, el tabernero, que sin duda fue víctima de un ataque de locura, sacó un cuchillo de grandes dimensiones, y con él empezó a acuchillar a Marcelina, quien al primer golpe cayó al suelo destellada. Entonces, Carmen, aterrada, huyó pidiendo auxilio, mientras el agresor se ensañaba con su víctima, a la que dio hasta 47 puñaladas.

Teodoro, al que se le rompió el cuchillo en uno de los golpes que rompió en la desgraciada portera, sacó entonces una navaja y continuó su criminal tarea.

Cuando la pareja de guardias de Seguridad avisados por los vecinos acudieron en auxilio de la portera, Teodoro intentó resistirse a la autoridad, siendo por fin detenido después de grandes esfuerzos.

Marcelina fue trasladada a la clínica de urgencia del barrio aquel, en donde como decimos antes, los médicos de guardia le apreciaron 47 heridas en diferentes partes del cuerpo. La infeliz se halla agonizando.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso.

Teodoro intentó suicidarse el año pasado en un ataque de locura.

Orquesta Sinfónica

Primer concierto

Para cinco domingos y un jueves, ha organizado la Orquesta Sinfónica, en el teatro Real, seis conciertos de tarde que prometen ser otros tantos éxitos, no sólo de arte, pues este es indudable tratándose de la Sinfónica, sino también de público. Muchas de las personas a quienes sus ocupaciones impiden asistir a los conciertos que en días laborables da la orquesta del maestro Arbós, ahora, con la acertada idea de que las sesiones musicales se celebren en días festivos, van satisfecho su deseo.

El primer concierto se ha verificado el domingo con un programa cuya parte central estaba dedicada al poema sinfónico de Strauss, «Don Quijote», y de cuya parte solista, de violoncello se encargó el joven y notabilísimo profesor de la Orquesta señor Casaux.

No pecaríamos de exagerados si dijéramos que la interpretación dada al «Quijote» por Casaux, y por la orquesta toda, ha sido la mejor que hemos oído. En las tres variaciones primeras y en el final, la perfecta técnica y pura dicción del joven violoncelista se pusieron de relieve de un modo asombroso, obteniendo una ovación estruendosa al terminar el gran poema musical de Strauss.

Eran también partes integrantes del programa «Leyenda vasca», de Guridi, obra de construcción moderna y de delicada factura melódica; la «Suite en re», de Bach, en cinco tiempos, uno de los cuales, la célebre ariosa, nos parece de lo más amplio, perfecto y hermoso que en música se ha hecho; el preludio del acto tercero de «Tristán e Isolda», admirablemente interpretado, y en el que escuché muchos aplausos del solista de cornu inglés Sr. González; los fragmentos del «Faro de fuego», de Stravinsky, y la obra «Coriolano», de Beethoven.

NOTICIAS

Con motivo de la celebración de la fiesta de la Raza y la colocación de una lápida conmemorativa en la plaza de España, un gran núcleo de socios del Centro de Hijos de Madrid, deseando rendir un justo homenaje de simpatía a su antiguo presidente, D. Pascual Borado, iniciador de la idea, organiza un banquete, cuyo día y lugar se anunciarán oportunamente.

La Comisión Organizadora del Segundo Congreso Patronal, que se celebrará en Barcelona en los días 20 a 26 del corriente, ha circulado a todas y a cada una de las casas industriales agrícolas, navieras, bancarias y mercantiles de toda España manifiestos del referido Congreso.

Actualmente se hace el reparto en Barcelona, donde pasan de 38.000 los establecimientos a que se envía el citado documento.

A las entidades y patronos que no lo hubiesen recibido, sea cual fuese la causa de ello, se les suplica lo reclamen de la indicada Comisión Federación Patronal de Barcelona, Rambla de Canalejas, 6, primero, suplicándoles se den por solicitada a inscribirse, corporativa o individualmente.

El número de adhesiones recibidas de toda España es verdaderamente extraordinario, por lo que en el Congreso estará representado todo el contingente patronal español; la mayor parte de cuyas entidades representativas se han inscrito ya o han anunciado su adhesión.

Los aprobados en Correos.—Algunos opositores a plazas de Correos aprobados en convocatorias anteriores a la de 1917, nos escriben para decirnos que el ministro de la Gobernación acaba de firmar una Real orden concediendo validez a los ejercicios aprobados en 1917, olvidándose de los que se examinaron y demostraron su suficiencia en 1916.

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, de Madrid, en sesión celebrada el día 15, acordó nombrar vocal nato del Consejo de la Cámara Agrícola provincial a su secretario, D. José Manuel de Bayo y González Elipa.

La Real e ilustre Archicofradía de la Purísima Concepción de San Francisco el Grande celebrará Junta general ordinaria el día 22 del actual, a las diez de la noche, en el Centro de Defensa Social (Príncipe, número 12, primero).

Si por falta de número no pudiera verificarse en dicho día, tendrá lugar en segunda citación el día 25 del corriente, a la misma hora y en dicho local.

Días pasados se produjo en la Sección primera de la Audiencia provincial un incidente, del que dimos cuenta, entre el presidente de dicha Sección y el abogado Sr. Serrano Batanero.

El acta de lo ocurrido fué remitida al Juzgado de guardia, pasando después las diligencias al Juzgado de Buenavista.

Este dictó ayer auto de procesamiento contra el Sr. Serrano Batanero, que ha quedado en libertad provisional, con la obligación de comparecer ante el Juzgado los días 15 y 30 de cada mes.

Además se le exige al Sr. Serrano Batanero una fianza de 1.000 pesetas para atender a las resultas del proceso.

El Sr. Serrano Batanero se propone designar defensor al ilustre decano del Colegio de Abogados, señor marqués de Alhucemas, y procurador para que le represente al decano del Colegio de Procuradores, señor Soto Hernández (D. Luis).

Contra el auto de procesamiento se interpondrá el recurso de reforma, y en su caso la apelación.

El día 27 del actual, a las diez, se verificará en el muelle núm. 12 de la estación de Madrid-Atocha, p. v. Cerro de la Plata, la subasta de varios lotes, entre los cuales hay vino, licores, ferretería, esparto, curtidos, muebles, drogas, cristal, tejidos, legumbres y otros varios.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 23, 24 y 25 del corriente, de diez a trece, en el almacén de la división de reclamaciones, situado en la citada estación, en el muelle 18.

LA BOLSA

Cotización del 21 de Octubre

BOLSA DE MADRID	Día 20	Día 21
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F.	75 80	75 55
» C.	77 20	77 20
» A.	77 10	77 40
Fin de mes.	00 00	77 40
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F.	85 95	85 95
» C.	86 00	85 95
» A.	86 00	85 95
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie F.	00 00	00 00
» C.	85 75	00 00
» A.	88 75	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F.	96 50	97 50
» C.	96 50	97 25
» A.	96 50	97 50
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F.	96 75	93 75
» C.	96 75	96 75
» A.	96 75	96 75
OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100		
Serie A., de 500 pesetas.	00 00	000 00
Serie B., de 5.000 ídem.	00 00	000 00
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100.	98 10	98 00
Ídem 5 por 100.	105 10	105 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100.	00 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100.	00 00	87 00
ACCIONES		
Banco de España.	521 00	521 00
Ídem id. (Bonos).	000 00	000 00
Hipotecario.	288 00	000 00
Hispano-Americano.	385 00	385 00
Rio de la Plata.	312 00	312 00
Compañía de Tabacos.	312 00	312 00
Explosivos.	000 00	000 00
Azucareras preferentes.	98 75	98 75
Ídem ordinarias.	00 00	44 00
Altos Hornos Vizcaya.	000 00	000 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	280 00	278 00
Norte de España.	260 00	264 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos.	63 75	61 90
Libras.	21 04	21 90

"Gaceta de Madrid"

SUMARIO.—20 Octubre 1916

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones para proveer diez y seis vacantes de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo, los auxiliares geometras se atengan a las reglas que se publican para la justificación de sus gastos de locomoción.

Otra habilitando la Aduana de Paymogo, en la provincia de Huelva, para exportación de tejidos al por menor con destino a Portugal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se dé cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Lino Bascurana Martínez, contra Real orden de este Ministerio que declaró la incompatibilidad del interesado, como maestro de Villar de Olalla (Cuenca), con las autoridades locales, a fin de que se le traslade a otra escuela.

Otras resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre la creación de escuelas.

Otras disponiendo se abone la gratificación anual de 500 pesetas, a partir de 1.º de agosto del año actual, a los oficiales cuartos a extinguir, auxiliares de primera y segunda clase de este Ministerio.

Otra ascendiendo a porteros cuartos de este Ministerio a los señores que se indican.

Otra disponiendo se haga extensiva a este

Ministerio la Real orden circular expedida por el de Fomento en 5 de mayo último, en la que se dispone que se recuerde a todos los Centros y dependencias de dicho Ministerio la necesidad de exigir a los agentes de negocios la justificación del pago de la Contribución industrial, cuando inicien expedientes o actúen como gestores en los mismos; que se les dé audiencia a las horas que se fijen, y que se haga presente a los funcionarios del repetido Ministerio la incompatibilidad establecida en el apartado segundo del art. 39 del reglamento de 7 de septiembre de 1918.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo se publiquen en este periódico oficial los acuerdos del Comité paritario de ferrocarriles relativo a la jornada de ocho horas del personal que se indica, sin perjuicio de las resoluciones que procedan sobre los puntos objeto de discordia planteados en dicho Comité y sobre los que aun ha de tratar el mismo, y que las Empresas de ferrocarriles circulen sin demora entre su personal las órdenes necesarias al efecto.

TEATROS

PRINCESA.—Esta semana se darán las últimas representaciones de la comedia de Oscar Wilde «La importancia de llamarse Ernesto», que han gran éxito ha alcanzado. La empresa de la Compañía Alénea ha dispuesto que estas sean a precios populares.

Temporada de invierno.—La feliz iniciativa de establecer un día de moda por la tarde, ensayada en este teatro la temporada última, a petición de gran número de solicitantes, obtuvo el éxito enorme que ya es conocido, y que llegó al punto de abonarse absolutamente todas las localidades.

Y es tal el entusiasmo que estas funciones han despertado en el público, que, según nuestras noticias, la renovación de abonos a nuevos blancos, por la tarde, de la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza se está llevando a cabo con gran rapidez, y es seguro que la sala de la Princesa se verá en dichos días tan brillante por lo menos como en la temporada anterior.

En vista de ello, la Empresa hace saber al público por nuestro conducto, que mientras dura el plazo de renovación no podrá servir las numerosas peticiones de nuevos abonos, limitándose a tomar nota de los encargos que se le hagan, y que únicamente en el caso de que quedara algo sin renovar servirá por riguroso turno.

La renovación de abonos, tanto a miércoles de moda como a jueves blancos por la tarde, abierta desde el pasado día 15, quedará inaplazablemente cerrada a las seis de la tarde del día 8 de noviembre, y la Empresa dispondrá, a partir de esta fecha, de todas las localidades cuyos abonos no se hayan renovado.

APOLO.—Hoy 21, martes, y pasado mañana miércoles por la tarde, a las seis y tres cuartos, últimas representaciones de «La flor del barrio».

Por la noche, a las diez y tres cuartos, «La madrina».

El jueves, a las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original, libro de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, «Pancho virondo», para la que ha pintado cuatro decoraciones el escenógrafo Luis Muriel y confeccionado vestuario la Casa Vile.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Hoy 21, martes, a las diez y media de la noche, estreno de las aventuras cómico-líricocinematográficas, en dos actos, divididos en nueve cuadros, original de Gonzalo Jover y Emilio G. del Castillo, música de los maestros Quisland y Badia, tituladas «El rapto de las Sabinas», en las que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la Compañía.

Desde el día siguiente al estreno se verificarán funciones venidas todas las tardes, poniéndose en escena las más celebradas obras del repertorio de esta Compañía.

SUCESOS

Una tienda asaltada.—Frente a una tienda sita en la calle de Almansa, núm. 2, se congregó anoche, a las ocho, un grupo de unos ochenta individuos, en actitud levantisca.

Esta actitud era debida a que el dueño no había cerrado el establecimiento a la hora en punto marcada para el cierre.

Como tardara en hacerlo otros cuantos minutos, el grupo comenzó a protestar y a tirar piedras contra el escaparate, rompiéndolo la luna y destrozando muchos comestibles.

El dueño de la tienda, Manuel Vicente, acompañado de dos de sus hijos, repelió la agresión de los asaltantes, que pretendían entrar en la tienda, produciendo lesiones leves a dos de ellos, llamados Lorenzo Yagüe y Manuel Verajo.

Unas parejas de Seguridad disolvieron a los revoltosos y detuvieron a los lesionados, que después de asistidos en la Casa de Socorro correspondiente, pasaron a la presencia judicial.

Robo de una maleta.—Jesús F. Manzanque ha denunciado que hace días entregó una maleta a un mozo para que la llevase a la estación del Mediodía.

El mozo desapareció con la maleta y 8.000 pesetas que Manzanque guardaba en ella. Anoche el denunciante encontró al ladrón y lo mandó detener.

El detenido niega ser el mozo a quien se refiere el denunciante.

NUEVAS PLANTILLAS

El Cuerpo de Prisiones

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros y en ejecución del art. 9.º de la ley de 14 de agosto próximo pasado,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las plantillas del Cuerpo especial de Prisiones, en sus tres secciones, técnica, auxiliar y facultativa, quedan fijadas en la forma y con la proporcionalidad que se detallan en los cuadros anexos.

Art. 2.º A los efectos orgánicos subsistirán las actuales categorías administrativas, refundiéndose los subdirectores en una sola clase.

También seguirán constituyendo clase única los oficiales; debiendo incluirse al redactor el primer proyecto de Presupuestos la cantidad necesaria para dotar en su totalidad a los mismos con la retribución de 2.500 pesetas.

Art. 3.º El personal en situación de excedencia activa seguirá amortizándose por el procedimiento de alteración de vacantes establecido en la 15 disposición transitoria del Reglamento de 7 de septiembre de 1918.

Dado en Palacio a diez y siete de octubre de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, Pascual Amat.

Proyecto de plantilla

Jefes superiores: De primera, uno a 12.000 pesetas. De segunda, uno a 11.000. De tercera, dos a 10.000, 20.000.

Directores: De primera, 19 a 8.000 pesetas, 152.000. De segunda, 20 a 7.000, 140.000. De tercera, 20, a 6.000, 120.000.

Subdirectores: Veintidós mil a 5.000 pesetas, 110.000.

Ayudantes: Cincuenta y nueve a 4.000 pesetas, 236.000.

Excedentes en activo

(Disposición especial primera de la ley de 22 de Julio y 15 transitoria del Reglamento de 7 de septiembre de 1918.)

Jefes superiores: De tercera, tres a 10.000 pesetas, 30.000. Subdirectores: De segunda, 42 a 4.000 pesetas, 168.000.

Sección auxiliar

Proyecto de plantilla

Jefes de Prisión de partido: De primera, 145 a 3.000 pesetas y 500 de gratificación, 507.500. De segunda, 275 a 3.000, 825.000.

Oficiales: Seiscientos setenta a 2.500 pesetas, 1.517.500. Seiscientos sesenta y siete a 2.000, 1.234.000.

Total importe, 4.184.000 pesetas.

Sociedad facultativa

Proyecto de plantillas.

Cinco jefes médicos, a 5.000 pesetas, 25.000. Quince médicos de primera clase, a 4.000, 60.000.

Diez y seis médicos de segunda clase, a 3.000 y 500 de gratificación, 56.000. Doce médicos de tercera clase, a 3.000, 36.000.

Trece médicos de cuarta clase, a 2.500. Total importe, 209.500 pesetas.

Personal a amortizar

Cinco practicantes, con la dotación de 1.000 pesetas, 5.000. Ocho practicantes, con la dotación de 500, 4.000.

Total importe, 9.000 pesetas.

Capellanes

Proyecto de plantilla

Dos capellanes de primera clase, a 4.000 pesetas, 8.000. Seis ídem de segunda íd., a 3.000 y 500 de gratificación 21.000.

Veinte ídem de tercera íd., a 3.000, pesetas 60.000.

Veinticinco ídem de cuarta íd., a 2.500, pesetas 62.500.

Veinte auxiliares, con la dotación de 1.000 pesetas, 20.000.

Veinticuatro ídem, con la íd de 500, pesetas, 12.000.

Total importe, 183.500 pesetas.

Maestros

Proyecto de plantilla

Un profesor jefe, a 5.000 pesetas, 5.000. Ocho de primera clase, a 4.000, 32.000. Diez y nueve de segunda ídem, a 3.000, 57.000.

Treinta y seis de tercera ídem, a 2.500, 90.000.

Una profesora, 2.500.

Total importe, 186.500 pesetas.

Aprobado por Su Majestad.—Madrid, 17 de octubre de 1919.—Pascual Amat.

Extranjero

Marinos españoles condecorados

PARIS 21.—Han sido agraciados con la medalla de epidemias de «Vermeil», el señor D. Angel Ramos Izquierdo y Vivar, capitán de fragata de la Marina española.

Con la de plata los Sres. D. Arturo Armada y López, D. Luis Verdugo y Portago, D. Enrique Marra López y Zulneta, D. Ignacio Cayetano y Ojeda, D. Antonio Batalla y Díaz y D. José Viguera y Gómez, capitanes de corbeta.

Y D. Miguel Angel Montijo y Palero y D. Manuel Fernández y Llerena, tenientes de navío.

Inglaterra y Rusia

PARIS 21.—Telegrafan de Ginebra: Un telegrama de la Agencia rusa de información dice que en Varsovia existe un acuerdo entre el Gobierno ruso del noroeste y la Gran Bretaña, según el cual, Inglaterra sostiene al ejército ruso en su acción contra Petrogrado, entregando aeroplanos y tanques, y ha prometido abrir un crédito de mil millones cuando Petrogrado sea tomado.

En cambio el Gobierno ruso se compromete a respetar los derechos de los Estados Bálticos, y a renunciar a la política rusa en Persia.

PARIS 21.—Le Petit Parisien cree saber que, en con tra de lo que se ha dicho ayer, la ceremonia de entrega de la ratificación de la paz tendrá lugar en breve plazo.

Movimiento de población

La Gaceta publica el estado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico relativo a los nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en España durante el mes de mayo último.

Hubo 50.230 nacimientos, 37.562 defunciones y 16.203 matrimonios; es decir, el 2,42 por 1.000 de los primeros, el 1,81 de los segundos y el 0,78 de los terceros.

Fallecieron 1.1.967 menores de cinco años. Del total de defunciones lo fueron: por fiebre tifoidea, 364; por tífus exantemático, 11; por viruela, 245; por difteria, 194; por gripe, 2.278; por tuberculosis de los pulmones, 2.596; por cáncer, 988; por meningitis, 1.510; por enfermedades del corazón, 3.084; por bronquitis aguda, 1.999; por crónica, 219; por neumonía, 163; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2.757; por suicidio, 92; otras muertes violentas, 572.

APARTADO, 436

Notas políticas

El marqués de Lema fue visitado esta mañana en su despacho oficial por el ministro de Gracia y Justicia, con el que celebró una extensa conferencia.

Por la tarde visitó al ministro de Estado el encargado de la Embajada de Alemania.

La Embajada de Francia comunica al Ministerio de Estado, que el vapor de carga Colorado, adquirido por el Gobierno francés en América durante la guerra, y actualmente estacionado en Cardiff, en espera de las reparaciones necesarias, va

En Madrid y provincias

Conflictos sociales

Los carteros despedidos.—El mitin de anoche

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche, con gran animación, el anunciado mitin pro-carteros.

Presidió el Sr. Segura, y primeramente hicieron uso de la palabra los carteros despedidos Sres. Nogales y Bruno, los que relataron la forma en que llegaron a su situación actual y las promesas de reposición que les hicieron diversos Gobiernos. Hablaron después Mauro Bajatierra, que recordó a los carteros despedidos los ofrecimientos hechos por Pestaña y Seguí, confirmando que la Confederación general del Trabajo estaría al lado de los funcionarios separados del servicio hasta que éstos lograsen ver satisfechas sus justas aspiraciones.

El diputado a Cortes por Gijón D. Teodomiro Menéndez habló a continuación historizando los movimientos de las Juntas de defensa y la primera huelga de los funcionarios de Correos. Ofreció su apoyo a los carteros despedidos, y refiriéndose a un expediente colectivo, instruido en Correos, expediente archivado, hizo la interesante manifestación, acogida con grandes aplausos, de que él, en las Cortes, reclamaría ese expediente, que no puede permanecer oculto por resplandecer en él grandes responsabilidades.

El diputado Sr. Barriobero pronunció un discurso de tonos enérgicos, aconsejando incluso el atentado, y, finalmente, el señor Granados, también se expresó en tonos durísimos.

Los zapateros y guarnecedores

Anoche se reunieron los zapateros y guarnecedores para conocer la contestación que los patronos han dado a la Comisión de reclamaciones hechas por estos obreros y obreras.

Se dio lectura a la comunicación de los patronos, en la que solicitan se hagan las peticiones por gremios, no en bloque, como se habían hecho.

Se acordó acceder, dando un plazo que vencerá el día 26.

El 28 se volverán a reunir los obreros para conocer el resultado de estas nuevas gestiones.

Los sastres

A las tres de la tarde se reunieron ayer en la Casa del Pueblo, en asamblea magna, los obreros del Sindicato de la aguja. El teatro estuvo totalmente lleno.

Entre los huelguistas reinó gran entusiasmo.

Se acordó continuar la huelga y no conceder importancia a los rumores interesados que puedan circular con objeto de sembrar la discordia entre los trabajadores.

Se puso de manifiesto que, salvo rarísimas excepciones, no trabajan los sastres en sus casas, y que el paro seguirá hasta que se les conceda las mejoras pedidas.

Se nombró también una Comisión que se ponga en contacto con la de huelga, y se dio por terminado el acto.

El Congreso patronal.—La Comisión del trabajo.—Estado de las huelgas

BARCELONA 21.—Hoy, a las once de la mañana, en el palacio de la Música Catalana, se celebrará la sesión inaugural del segundo Congreso patronal, para el que han llegado buen número de congresistas.

La Federación patronal ha publicado una nota en que hace constar que existe un verdadero disgusto entre el Comité organizador del Congreso, pues de los «carnets» de identidad que ha venido remitiendo a los congresistas han llegado muy pocos a su destino.

Cita el caso de Zaragoza, donde no se ha recibido ninguno, a pesar de que por las reclamaciones se remitieron cuatro veces, y en Valencia han quedado sin este documento más de 160 patronos.

Las entidades patronales y obreras continúan trabajando para la formación del censo para la constitución de la Comisión del Trabajo.

A pesar de ser ayer día festivo, muchas de estas entidades han tenido abiertas sus oficinas para proseguir los trabajos con la mayor rapidez posible.

Continúa en igual estado la huelga de camareros y cocineros.

Varios establecimientos han anunciado su cierre definitivo.

Ayer se ha abierto al público el quiosco de la rambla de Canaletas. Ayudaban al dueño en el despacho varios amigos suyos.

Después de trece meses ha quedado resuelta la huelga que afectaba a la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones, de la Casa Girona, bajo unas bases entre las cuales figuran la readmi-

sión de todo el personal de las distintas secciones, jornada máxima de ocho horas, abolición del trabajo a destajo y equiparar los jornales a los de talleres similares.

Los obreros huelguistas que, transcurridos quince días, no se presenten al trabajo serán considerados como despedidos.

Nueva declaración del Sr. Sánchez Bass.—Estado del Sr. Izquierdo

VALENCIA 21.—El patrono Sr. Sánchez Bass, en una nueva declaración prestada ante el Juzgado de Instrucción, ha insistido en que no pudo reconocer a ninguno de sus agresores, aunque ha dado detalles de la indumentaria que llevaban tres de ellos, detalles que coinciden con los facilitados por un niño que presenció la agresión.

Mañana el doctor Ballester someterá al herido a un reconocimiento por medio de los Rayos X, para poder apreciar la situación del proyectil que el Sánchez Bass tiene alojado en el muslo.

E patrono Sr. Izquierdo, que, como ya saben los lectores, fue víctima hace días de un atentado sindicalista, se encontraba muy mejorado; pero esta tarde, poco después de las siete, sufrió un intenso acceso de fiebre y se quejaba de grandes molestias en el pecho, por lo que fue reconocido.

El médico le encontró una bala que le había penetrado por la cabeza del húmero y se hallaba a flor de piel.

Mañana le será extraído el proyectil. Se cree que pronto podrá abandonar el lecho.

Varias detenciones

VALENCIA 21.—La Policía ha trabajado activamente durante toda la noche última con objeto de descubrir a los autores de la agresión al Sr. Sánchez Bass.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del patrono ebano José Pinazo, por decir que no conocía a uno de los detenidos, sobre el que recaen fundadas sospechas, a pesar de haber estado trabajando en su casa un mes.

Actitud de los ferroviarios

ALICANTE 21.—Se han reunido los ferroviarios en la Casa del Pueblo, y después de darse lectura a las comunicaciones cruzadas entre la Compañía y el Gobierno, acordaron estar dispuestos a declarar la huelga al primer aviso que reciban del Comité.

Varias huelgas en Sevilla

SEVILLA 21.—Continúan sin resolverse las huelgas agrícolas de Aznalcóllar, Lebrija y Peñarol, y se teme que degeneren en paro general de todos los oficios. Las impresiones oficiales son pesimistas.

Los obreros de la fábrica La Cartuja se declararán mañana en huelga, por negarse el Consejo de administración a aumentar los jornales en un 40 por 100, ya que recientemente se les concedieron importantes mejoras.

Se ha resuelto la huelga de barberos, por haber aceptado los patronos las bases presentadas por los oficiales, con algunas modificaciones. Como consecuencia del arreglo, se aumentará al público el precio de los servicios.

Huelga de camareros de cafés

CARTAGENA 21.—Cumplido el plazo que dieron a los patronos los camareros de cafés, y no habiendo accedido aquéllos a las peticiones formuladas por éstos, se declararon en huelga.

Unos establecimientos no abrieron sus puertas, y en otros sirven los dueños con sus familias.

Huelga de modistas y hojalateros

PAMPLONA 21.—Se han declarado en huelga las operarias de diez talleres de modistas.

Los obreros hojalateros celebraron un mitin, y acordaron persistir en la huelga, y emigrar, si los patronos no acceden a lo solicitado.

Se agrava la huelga de panaderos.—Amenaza de huelga general

SANTANDER 21.—En el pabellón Narbón verificóse un mitin para protestar contra la pasividad de las autoridades con motivo de la huelga de panaderos. Todos los oradores censuraron durísimamente al Ayuntamiento.

El Sr. Bujón anunció que, si en la presente semana no se resuelve el conflicto, irán a la huelga general los 5.000 obreros federados que hay en la capital.

—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que los gobernadores de algunas provincias anunciaban para hoy huelgas de dependientes de comercio, por negarse los respectivos patronos a la concesión de la jornada de ocho horas.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

La contratación en moneda extranjera se restringió notablemente durante la primera mitad de la semana que nos ocupa, sin duda en espera de conocerse las medidas que el Gobierno ha anunciado sobre la especulación en esta clase de papel. Esto hizo que los Fondos públicos se vieran más solicitados, provocándose alza general; pero a partir de mediados de semana vuelve a ser más intensa la negociación de cheques sobre el extranjero, y a la vez se retrae el dinero de los departamentos donde se cotizan las Deudas del Estado, determinándose baja general, que afecta más intensamente al Interior y sus carpetas. Quizás también obedezca este descenso al temor de los capitalistas de que en los nuevos presupuestos se acuerden impuestos en algún sentido que graven las rentas, y el dinero se retrae hasta conocer el plan de impuestos de los nuevos presupuestos.

El Interior 4 por 100 al contado, comienza subiendo en la serie de partida desde 76,15 a 76,45, pero a partir de este momento se inicia una baja que llega hasta 75,55; el fin de mes acusa constante *deport* que en algunos momentos es de 30 céntimos. Las carpetas siguen el mismo camino de los títulos, o sea, que suben a principios de semana y retroceden al final al quedar en la serie mayor a 75,40, o sea, 10 céntimos más bajo que el tipo de emisión.

El Exterior está sostenido la mayoría de los días, pero al final queda en baja de unos céntimos, cerrando a 89,05. El amortizable 4 por 100 sube de 89,75 a 90,40; el 5 por 100 antiguo de 98 baja a 97,75 y el nuevo desmerece en igual proporción.

Los Fondos municipales acusan contracción activa: Las Expropiaciones del Interior están a 94,50; las Cédulas del ensanche suben de 94 a 95; las Deudas y Obras no varían de 87; el Empréstito de 1868 baja de 74,50 a 74 por 100; el de Villa de Madrid 1914, mejora un cuartillo y queda

Provincias

ZARAGOZA 21.—Continúan celebrándose las fiestas con gran animación.

A la novillada ha concurrido numeroso público.

Se han celebrado carreras ciclistas y pedestres y un partido de balompié entre el equipo del «Iberia», de Zaragoza, y el de Pamplona, quedando vencedor este último.

A mediodía debía elevarse el globo del capitán Berra, pero la prueba tuvo el mismo desdichado éxito que ayer.

Han comenzado las sesiones del concurso de tiro, al que asisten numerosos tiradores.

CUENCA 21.—El ministro de Abastecimientos ha sido objeto de un cariñoso recibimiento en Huelva, distrito que viene representando en Cortes desde hace más de veinte años.

En el Ayuntamiento recibió a las Comisiones que fueron a cumplimentarle. Luego se celebró un banquete, al que asistieron 400 comensales. Ofreció el agasajo el alcalde.

El ministro, al brindar, se mostró entusiasta de la política agraria, y agregó que el Gobierno actual tiene una misión histórica que cumplir.

Se declaró partidario de la unión de los conservadores, necesaria para poder reconstruir los dos grandes partidos españoles.

Terminó manifestando que el Gobierno irá a las Cortes para aprobar los presupuestos y algunas leyes sociales y para defender la obra económica del Sr. Bugallal, que calificó de admirable.

A las seis de la tarde salió para Madrid

Reconstrucción de una aldea

BARCELONA 21.—Bajo la presidencia del Sr. Puig y Cadafalch se ha constituido ya la ponencia designada para tratar de rendir un delicado homenaje a Francia.

Consiste aquél en reconstruir una de las poblaciones francesas destruidas por la guerra.

La reconstrucción será costeada por la Mancomunidad, y todos los Municipios catalanes.

En la reunión celebrada fueron distribuidos los cargos y se acordó comenzar inmediatamente las gestiones necesarias para realizar la iniciativa.

Viajeros de América.—Regalo para el Rey.—Un álbum a Don Alfonso

CADIZ 21.—Procedente de Buenos Aires, ha llegado D. Camilo Polavieja, hijo del capitán general del mismo nombre.

De Buenos Aires ha llegado el mayordomo del Rey, D. Enrique Careaga, quien trae dos magníficos caballos de regalo para el Soberano.

En el *Reina Victoria Eugenia* ha llegado el doctor D. Eugenio Capdevila, iniciador de la idea de dedicar un álbum al Rey de España, que contiene 60.000 firmas y está encabezado por la del Presidente de la República Argentina.

El álbum es una hermosa obra de arte, y en la tapa principal lleva una placa con incrustaciones de oro y la siguiente dedicatoria:

«Al Rey patriota y hospitalario.»

El Sr. Capdevila marchó a Barcelona, y luego irá a Bilbao y a Madrid para entregar el álbum, que va metido en un estuche de piel, color rojo, y dentro de urna de ébano, con incrustaciones de nácar y oro.

El Sr. Capdevila dio una conferencia en Buenos Aires sobre la unión hispanoamericana.

Una familia ahogada

TORTOSA 21.—En las inmediaciones de esta ciudad ha ocurrido un trágico suceso. D. José Oller, acompañado de su esposa, una criada y un maquinista llamado Agustín Vivar, fueron a dar un paseo en canoa por el Ebro.

El Sr. Oller había contraído matrimonio recientemente.

Cuando llegaban al sitio conocido por Tamarit, encalló la canoa. El maquinista se echó al agua y logró desencallarla.

A las ocho de la noche, cuando regresaban, notaron con espanto que la canoa hacía agua.

A los pocos momentos, la embarcación se hundió, ahogándose el Sr. Oller, su esposa y la criada.

El maquinista se salvó a nado.

El suceso ha producido gran impresión.

GUADALAJARA 21.—Hoy han terminado los escasos festejos de las ferias de esta capital, por no haberse celebrado las corridas de toros y novillos anunciadas.

Esta mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento la distribución de premios a los niños de las escuelas de la capital, acto que resultó muy solemne, siendo presidido por el gobernador civil, Sr. Mazzantini, representante del gobernador militar, alcalde accidental y Junta local de primera enseñanza.

Después de los discursos del profesor Sr. Berchem y del inspector de primera enseñanza, Sr. Martín Chacón, el gobernador Sr. Mazzantini, pronunció un elocuente discurso en que realizó la necesidad de intensificar la instrucción pública, uno de sus principales propósitos, y terminó con un viva a España y otro al Rey, que fueron entusiastamente contestados.

Esta noche ha desfilado por las principales calles, una lucida cabalgata, y terminaron los festejos con una gran traca.—*Infante.*

Pronto faltarán braceros

LAS PALMAS 21.—Procedente de la Habana ha llegado a ésta, a bordo del vapor español *P. Claris*, el representante de una Compañía cubana, subvencionada por el Gobierno de aquella isla, con objeto de contratar y conducir a Cuba gratuitamente a cuantas familias de Canarias lo deseen.

Como la emigración es ya alarmante, esto dará lugar a que dentro de poco se carezca aquí de brazos para las industrias y las faenas del campo.

WASHINGTON 21.—El *Boletín* facilitado hoy en Casa Blanca es el siguiente: «El Presidente ha descansado bien la noche última. No existe ningún cambio importante en su estado general.

No se han desarrollado nuevos síntomas».

Parte facultativo

WASHINGTON 21.—El *Boletín* facilitado hoy en Casa Blanca es el siguiente:

«El Presidente ha descansado bien la noche última. No existe ningún cambio importante en su estado general.

No se han desarrollado nuevos síntomas».

Varias noticias

LUGO 21.—Se ha constituido la Cámara Agrícola, nombrando la siguiente Junta directiva:

Presidente, a D. José Benito Pardo; vicepresidentes, a D. Enrique Soler y don Constantino Grandio; contador, D. Victoriano Rozas; tesorero, D. Eduardo Sahuquillo; secretario D. Ramón Blanco.

—Procedente de Quiroga ha llegado a esta capital, el diputado D. José Lladó que está recorriendo el distrito, acompañado de D. Luis Quiroga. Está siendo visitadísimo por sus numerosos amigos.—*Corresponsal.*

Un teniente herido

SEVILLA 21.—El «auto» que hace servicio entre el Real de la Jara y Sevilla, al pasar el puente del Ronquillo, hizo un falso viraje, rodando por un terraplén, resultando confusionados varios viajeros y herido el teniente de la Guardia civil D. Antonio Rodríguez Hurtado, que quedó cogido debajo del coche, siendo necesario hacer un enorme hoyo con picos y palas para poder extraerlo.

Conducido al Hospital militar de esta población, se vio que tenía fractura doble de la tibia derecha.

El médico confía en que no habrá necesidad de amputarle la pierna.

El teniente venía recorriendo los puestos de la línea.

Los demás viajeros y el conductor del vehículo resultaron con lesiones de menor importancia.

El «auto» quedó destruido.

El Congreso penitenciario

El Comité ejecutivo del III Congreso penitenciario español, usando de las facultades que le fueron conferidas por la Comisión organizadora del mismo, ha tomado el acuerdo en su última sesión de aplazar la celebración de dicho Congreso, que debía tener lugar en Barcelona los días 4 y siguientes del próximo noviembre, para el venidero abril de 1920.

Obedece este acuerdo a la amplitud que va adquiriendo el Congreso por las valiosas colaboraciones que se ofrecen y las numerosas adhesiones que se reciben; al ruego de algunos ponentes de ampliación de plazo para el desarrollo de sus temas, juntamente con el propósito de este Comité de que el homenaje a nuestros penitenciarios revista gran solemnidad y puedan concurrir al mismo elementos representativos de los organismos en que colaboraron e influyeron más directamente, y también a la anomalía social de aquella ciudad, que en este período de organización ha dificultado persistentemente los trabajos preparatorios.

Próximamente será repartido el reglamento y publicada la lista de ponentes oficiales, cuyo cuadro se halla completo.

Orquesta Benedito

La Orquesta Benedito, en la próxima temporada, actuará en uno de los más hermosos teatros de Madrid, con sus ya populares y definitivamente arraigados conciertos matinales, para los que su director prepara atrayentes y nuevos programas, modo con que el entusiasta maestro quiere corresponder a la cordialidad y simpatía con que el público premia siempre su labor, resarcándole con creces de los constantes obstáculos que se le dificultan.

Aparte de estos conciertos matinales, de orquesta solo, celebrará otros, que tendrán caracteres de grandes festivales, porque en ellos tomará parte la ya constituida *Masa Coral* de Madrid, que, juntamente con la Orquesta, interpretará obras que nos son desconocidas.

La más importante, y en la que Benedito pone su fervor y su cariño más grandes, es en el oratorio, de Haendel, *El Mesías*, con la esperanza de que, por su serena y majestuosa hermosura, ha de ser un verdadero acontecimiento musical.

También tiene en estudio la «Fantasía para piano, coros y orquesta» y el «Canto a la Naturaleza», de Beethoven; «Patria nueva», de Grieg; «Himno de alabanza», de Mendelssohn, y «Así cantan los chicos», esa deliciosa y tierna página infantil, que el maestro Guridi, que la escribió para voces y piano, está instrumentando en la actualidad, y que será cantada por dos numerosos coros de «voces blancas», con el aditamento de la orquesta.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.